

DIONISIO DE HALICARNASO

NADADORES EN LA HISTORIA ANTIGUA DE ROMA

emiliosola@archivodelafrontera.com

Colección: Galeatus. Nadadores
Fecha de Publicación: 31/10/2016
Número de páginas: 13
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.
Más documentos disponibles en www.archivodelafrontera.com



Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.

El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del **Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio Sola.

www.cedcs.org
info@cedcs.eu

Descripción

Resumen:

Episodios de la Historia antigua de Roma de Dionisio de Halicarnaso en la que aparecen Nadadores.

Palabras Clave

Nadadores, romanos, guerra, batallas, rehenes,

Personajes

Rómulo, Tulo Hostilio, Tarquinio el Antiguo, Tarquinio el Soberbio, Antíoco de Siracusa, Helánico de Lesbos, Herminio, Larcio, Horacio Cocles, Porsena, Clelia, Publio Valerio Públícola, Apio Claudio, Agripa Menenio, Lucio Junio Bruto,

Ficha técnica y cronológica

- **Tipo de Fuente:** Fuente literaria impresa
- **Procedencia:** Biblioteca Clásica Gredos
- **Sección / Legajo:**
- **Tipo y estado:** historia
- **Época y zona geográfica:** Mediterráneo, siglo I a.e.v.
- **Localización y fecha:** Roma, 7 a.e.v.
- **Autor de la Fuente:** Dionisio de Halicarnaso

NADADORES

en

DIONISIO DE HALICARNASO: HISTORIA ANTIGUA DE ROMA

Introducción de Domingo Plácido. Traducción y notas de Elvira Jiménez y Ester Sánchez (libros I-III) Almudena Alonso y Carmen Seco (libros IV-VI).
Madrid, 1984, Gredos.

Dionisio de Halicarnaso está a caballo entre el siglo I a.e.v. y el I d.e.v. (antes y después de la era vulgaris como más estimulante que a.C. o d.C.), pues nace entre el año 60 y el 55 a.e.v., y va a Roma el año 30 o 29 a.e.v. Su lengua es la lengua griega, y en Roma aprenderá latín y será profesor de retórica; traduce a oradores griegos y escribe sobre Tucídides, su maestro como historiador. Es un hombre de la época plena del clasicismo de Augusto, pues, por su misma cronología, que él tanto valoró. La herencia griega de Roma, sus mismas raíces culturales, brilla en sus textos.

Desde el libro I de la historia antigua de Roma de Dionisio de Halicarnaso salta entre sus páginas la alegría de los Nadadores. El primer texto, y es una belleza, nada menos que relacionado con el nombre mismo de Italia, relacionado con el mito de Hércules. La dicha de enmudecer.

UNA NOVILLA NADADORA

[...] con el tiempo, la península se llamó Italia
por cierto rey de nombre Italo.
Antíoco de Siracusa dice de él que fue sabio y prudente [...]

Pero Helánico de Lesbos afirma que a Hércules,
cuando conducía las vacas de Gerión a Argos, estando en Italia,
se le escapó una ternera del rebaño y en su huida recorrió toda la costa,
cruzó a nado el estrecho de mar intermedio y llegó a Sicilia.
Hércules, persiguiendo a la ternera,
preguntaba a los nativos con los que se iba encontrando,
si alguno la había visto por algún sitio; y como los habitantes de la isla,
que entendían un poco la lengua griega, pero para referirse a este animal
usaban la lengua indígena y llamaban a la ternera *vitulus* (igual que ahora),
él, por este animal, llamó Vitulia a todo el territorio que la ternera recorrió.

Y con el tiempo, no es nada extraño que el nombre haya cambiado

a su forma actual, pues también a muchos nombres griegos les ha ocurrido lo mismo. De todas formas, sea como Antíoco afirma, que el nombre se deba a un dirigente, lo que quizá es más probable; sea como Helánico cree, que el país tuvo este nombre por un toro, de ambos argumentos lo que resulta es que recibió esta denominación en época de Hércules o poco antes, pues los griegos en otro tiempo lo llamaban Hesperia y Ausonia, y los nativos, Saturnia, como ya he dicho anteriormente. (I, 35).

Nuevamente aparecen Nadadores en el libro II (II, 55), al final del reinado de Rómulo en Roma, en una batalla ganada ante los de la ciudad de Veyes, una de esas guerras de la serie interminable de luchas contra las ciudades vecinas que mantuvieron los romanos durante el reinado de sus primeros monarcas.

TRÁGICAS HUIDAS A NADO EN EL TÍBER

No mucho después se produjo otro combate, vencieron los romanos por la habilidad de su general que tomó de noche un monte no muy distante del campamento enemigo donde emboscó a los jinetes e infantes más selectos que habían llegado últimamente de la ciudad.

Ambos bandos se reunieron en la llanura y lucharon del mismo modo; cuando Rómulo alzó la señal a quienes estaban sobre el monte, los emboscados gritando corrieron desde lo alto contra los veyentes y llenos de fuerza cayeron sobre hombres agotados, de modo que los hicieron huir sin mucho esfuerzo. Unos pocos murieron en el combate, pero la mayoría se arrojaron al río Tíber... para cruzar a nado la corriente y perecieron, pues como estaban heridos y entorpecidos por los golpes no podían nadar. Y otros por no saber nadar no tomaron precauciones, al estar aturdidos por el peligro, y murieron en los remolinos.

Si los veyentes hubieran reconocido entre sí que habían tomado mal sus primeras decisiones y en adelante se hubieran mantenido en paz, no hubieran sufrido un desastre mayor.

Esta fue la última de las guerras dirigidas por Rómulo, y cuando los de Veyes mandaron embajadores para pedir el fin de la guerra y el perdón de sus ofensas, Rómulo les impuso entregar a Roma “el territorio contiguo al Tíber”, abandonar las salinas de su desembocadura y la entrega de cincuenta rehenes como garantía de que no volverían a rebelarse; aceptadas las condiciones, firmaron un tratado por cien años, grabado en estelas, y a los pocos prisioneros que quisieron volver a su ciudad lo hicieron sin rescate, aunque la mayoría prefirió permanecer en Roma, en donde se les concedió la ciudadanía, se los distribuyó en curias y se les dio la tierra en la parte del Tíber incorporada tras la guerra.

Un nuevo episodio trágico de Nadadores aparece en el libro III (III, 25), ya en el reinado de Tulo Hostilio, y en una nueva guerra contra los de Veyes así como contra los de la ciudad de Fidenas o fidenates y con la ayuda de los albanos también, que no se sabía bien con qué bando iban, una de las numerosas guerras contra vecinos – latinos, etruscos – de los primeros años de la Roma primitiva. Así, en plena acción, y ante la duda de a que bando iban a ayudar los albanos, se describe un combate de la infantería y la caballería romanas.

El rey de los romanos lanzó la caballería contra ellos, aterrados y confundidos, y los persiguió durante un trecho. Cuando comprendió que estaban dispersos y ya no tendrían la intención de reunirse de nuevo, y que estaban sin fuerzas, dejó a los fugitivos y marchó contra el grupo de enemigos que todavía estaba en formación y permanecía firme.

Entonces tuvo lugar un hermoso combate de infantería; pero todavía más hermoso fue el de la caballería, pues los veyentes, que estaban apostados allí, no se replegaron de terror ante el ataque de la caballería romana, sino que resistieron mucho tiempo. Después, al darse cuenta de que su ala izquierda estaba derrotada y todo el ejército de los fidenates y de los demás aliados huía en desorden, y temiendo ser acorralados por los que volvían de la persecución, se dieron la vuelta también ellos y, rompiendo filas, intentaron ponerse a salvo cruzando el río. De ellos, los que eran más fuertes, estaban menos dañados por heridas y podían nadar, atravesaron la corriente sin sus armas. Pero cuando carecían de alguna de estas cosas, perecieron en los remolinos, pues la corriente del Tíber junto a Fidenas es fuerte y tortuosa.

Tulo ordenó a una parte de la caballería que matara a los que se lanzaban al río; y él, conduciendo al resto de la tropa al campamento de los veyentes, se hizo el dueño al primer ataque. Esta era la situación de los romanos tras haber conseguido una inesperada salvación.

En el libro III (III, 56), en el reinado de Lucio Tarquinio, o Tarquinio Prisco, o el Antiguo, de nuevo se evoca una huida trágica a nado de soldados vencidos, esta vez sabinos, después de haber hecho incendiar un puente con balsas y barcas con hogueras de leña que lanzaron río abajo:

“De los que fueron sorprendidos en los campamentos, unos murieron a manos de los romanos en la lucha, otros se arrojaron a la confluencia de los ríos y no pudiendo atravesar los remolinos fueron engullidos. Una parte no pequeña de ellos pereció también a causa del fuego al intentar salvar el puente...”

Muerte a hierro, agua y fuego. Y el resultado, una vez más, de la guerra clásica:

“Tarquinio tomó ambos campamentos y permitió a los soldados que se repartieran el botín encontrado en ellos; a los prisioneros, muy numerosos, sabinos y tirrenos, los llevó a Roma con una gran vigilancia.”

La guerra clásica, una de las bellas artes de la adquisición de bienes.

Tras la caída de la monarquía con el último Tarquinio, apodado el Soberbio, derrocado por Junio Bruto, la República romana no cesó de guerrear con sus vecinos, durante los primeros tiempos azuzados por los descendientes y herederos del último rey Tarquinio. Una de esas guerras es la que declaró Porsena, apodo del rey Larte de los clusinos o habitantes de Clusio, que había acogido a los Tarquinios. Publio Valerio, apodado Públícola, compañero de Junio Bruto y elegido cónsul por tercera vez, junto con Marco Horacio Pulvio, elegido cónsul por segunda vez, fueron los que tuvieron que hacer frente a esa guerra que tuvo por escenario las proximidades de la misma Roma, y con un hecho heroico cerca del único puente de madera que entonces tenía la ciudad. Allí destacaron tres soldados heroicos, Herminio, Larcio y Horacio Cocles, del linaje de los tres Horacios trillizos que vencieron a los trillizos albanos Curiaquios, y al que faltaba un ojo perdido en la guerra. Estos tres soldados defendieron el puente heroicamente mientras lo pasaba el ejército romano. El episodio está en el libro V (V, 24-25): he aquí el bello relato de Dionisio de Halicarnaso.

EL TUERTO HORACIO, HEROICO Y PREMIADO NADADOR

Cuando pensaron que los suyos estaban a salvo, dos de ellos, Herminio y Larcio, destrozadas ya sus armas defensivas por los continuos golpes, se fueron retirando poco a poco. Solamente Horacio, a pesar de que los cónsules y demás ciudadanos lo llamaban desde la ciudad y ponían todo su esfuerzo en salvar para la patria y para sus padres a un hombre de tal valía, no obedeció, sino que permaneció donde se había colocado desde el principio y ordenó a Herminio y Larcio decir a los cónsules, de su parte, que cortaran rápidamente el puente por el lado de la ciudad (en aquellos tiempos había un solo puente, construido de madera, ensamblado sin hierro, con las mismas tablas, y que los romanos todavía hasta nuestros días han conservado tal cual) y que ordenaran a los hombres que, cuando la mayor parte del puente estuviera cortada y quedara un trozo pequeño, le avisaran mediante alguna señal o con un grito fuerte; del resto – dijo – se ocuparía él.

Una vez dadas estas órdenes a los dos hombres, se situó en el puente mismo y a cuantos avanzaban hacia él, a unos los hería con la espada,

a otros los derribaba con el escudo y rechazaba a todos los que se lanzaban sobre el puente. En efecto, los perseguidores ya no se atrevían a entrar con él en una lucha cuerpo a cuerpo, pues lo tenían por un loco o un suicida.

Al mismo tiempo, no podían acercarse fácilmente a él, pues a derecha e izquierda tenía el río como defensa y por la parte de delante un montón de armas y de cadáveres. Pero todos juntos le arrojaban desde lejos lanzas, jabalinas y piedras como puños, y los que no tenían estos proyectiles le lanzaban las espadas y los escudos de los muertos. Él se defendía utilizando contra ellos sus propias armas y, como es natural, al disparar contra todos juntos, sucedía que siempre hacía algún blanco.

Y ya estaba lleno de golpes y de heridas que le cubrían el cuerpo, en particular una de lanza que, atravesándole una nalga y saliendo por la parte superior del muslo, le causaba daño y le impedía caminar, cuando oyó que a su espalda le gritaban que la mayor parte del puente había sido cortada; se lanzó al río con las armas, atravesó a nado la corriente con gran dificultad (pues la corriente, hendiéndose alrededor de los pilares del puente, era muy rápida y formaba grandes remolinos) y salió a flote junto a la orilla sin haber soltado al nadar ninguna de sus armas.

Esta hazaña le proporcionó una gloria inmortal. En efecto, los romanos inmediatamente lo coronaron y lo condujeron a la ciudad entre himnos, como a un héroe, y toda la muchedumbre salió a la calle deseosa de contemplarlo por última vez, mientras todavía vivía, pues creía que pronto moriría a consecuencia de las heridas. Y cuando escapó a la muerte, el pueblo le erigió en la zona principal del Foro una estatua de bronce que lo representaba armado y le regaló de las tierras públicas cuanto él pudiera arar alrededor en un día con una yunta de bueyes. Además de los obsequios públicos, cada persona, tanto hombre como mujer, le regaló la comida de un día, cuando más agobiaba a todos la terrible escasez de los productos imprescindibles, y el total de personas superaba las trescientas mil.

Si algún romano ha ocupado una posición envidiable, éste ha sido Horacio, tras las muestras de valor que dio en aquella ocasión; pero quedó inútil para las restantes ocupaciones públicas debido a la mutilación de su pierna. Por este infortunio no obtuvo ni el consulado ni ningún mando militar. Este hombre, por la admirable hazaña que llevó a cabo en aquel combate, es más digno de recibir las alabanzas de los romanos que ningún otro de los que han alcanzado renombre por su valor.

Es al final de esta guerra de los tirrenos contra los romanos, la guerra de Porsena, cuando se da otro episodio memorable de Nadadores; o mejor, en este

caso de Nadadoras. Mientras se intercambiaban embajadas de paz con rehenes, los Tarquinius seguían conspirando creyendo que Porsena podría restaurarlos en su poder real en Roma, o al menos devolverles sus bienes confiscados. Mientras se resolvía esta causa, ante la negativa de los romanos a devolver sus bienes a los Tarquinius, tuvo lugar el incidente de las valientes nadadoras, una parte de los rehenes que habían dejado los romanos a Porsena mientras se terminaba de resolver el conflicto y se firmaba la paz deseada por ambas partes. (V, 33-34):

CLELIA, ANIMOSA Y VALIENTE NADADORA

Cuando todavía se estaba viendo la causa, llegó uno anunciando la fuga de las jóvenes rehenes. Habían pedido a los guardianes que les permitieran ir al río para bañarse. Cuando obtuvieron el permiso, les dijeron que *se apartaran un poco del río hasta que se hubieran bañado y se hubieran puesto de nuevo la ropa, para que no las vieran desnudas.*

Así lo hicieron, y ellas, animadas por Clelia y siguiendo su ejemplo, atravesaron el río a nado y regresaron a la ciudad. Entonces Tarquinio acusó con vehemencia a los romanos de faltar a sus juramentos y su palabra y exhortó al rey a que, puesto que había sido engañado por unos tramposos, no se fiara de ellos. Pero el cónsul se defendió diciendo que la acción había sido iniciativa de las propias jóvenes, sin orden de sus padres, y que en breve le presentaría la prueba de que ellos no habían planeado nada, y el rey quedó convencido y le permitió partir para traer a las muchachas, como prometía. Así pues, Valerio se marchó para traer a las jóvenes.

A pesar de las conspiraciones de los Tarquinius, ya odiados por todos, romanos y tirrenos, el conflicto se solucionó y Larte Porsena, el rey tirreno de los clausinos, pudo concluir la paz y amistad con los romanos.

El rey de los tirrenos ordenó que los rehenes romanos fueran conducidos a la tribuna y se los devolvió al cónsul diciendo que la palabra de la ciudad era más valiosa que ningún rehén. Entre los rehenes alabó a una muchacha, aquella que había convencido a las demás de que atravesaran el río a nado, por tener un temple superior al de su sexo y edad. Y después de felicitar a la ciudad por criar no sólo hombres valerosos, sino también muchachas semejantes a hombres, regaló a la joven un caballo de guerra adornado con una espléndida testera.

Tras la asamblea, concluyó el tratado de paz y amistad con los embajadores romanos y, después de agasajarlos como huéspedes, les entregó sin rescate a todos los prisioneros, que eran muy numerosos, como regalo para llevar a la ciudad...

FINAL

La belleza y el encanto de estas historias antiguas sobre la más antigua y mítica historia, de Roma, en este caso, convierten estos textos, en sus fragmentos, en algo literariamente muy valioso y estimulante; su prestigio en el arranque de la modernidad europea se mantuvo hasta hoy, y bien se merecen un ejercicio de arte de fragmentar y presentar para un mayor disfrute general; en el caso de esta plataforma, con el versiculado habitual. Fragmentación y versiculado, en nuestro caso, son los mecanismos de edición con los que pretendemos experimentar.

Es muy emotiva, por ejemplo, la evocación final del cónsul Publio Valerio, sus virtudes y sobriedad y el luto y honores que le rindieron a su muerte:

Así pues, Valerio Publícola,
que escogió no poseer nada más que lo imprescindible,
fue honrado por la ciudad con unos funerales espléndidos,
como si de un rey riquísimo se tratara. Y todas las mujeres romanas,
de común acuerdo, estuvieron de duelo por él durante un año,
del mismo modo que por Junio Bruto, quitándose el oro y las púrpuras,
tal y como acostumbran mostrar su dolor después de los funerales
de sus parientes más cercanos.” (V, 48)

De la misma manera, son modélicos los discursos que pone en boca de personajes históricos, con sus perfiles sapienciales muy sugestivos, como algunas formulaciones que aparecen acá y allá a lo largo de los textos. Del discurso del viejo sabio Agripa Menenio (V, 49), por ejemplo, esa precisión sobre la Necesidad, tan cervantina, siempre esclarecedora:

“Considerando también qué grande es la fuerza de la necesidad,
única ante la que incluso los dioses ceden...”

O el final del discurso de Apio Claudio, patricio elitista y opuesto en sus argumentaciones al viejo sabio Menenio, cuando afirma que

“todo ser irreflexivo, sobre todo cuando se trata de una multitud,
suele volverse insolente con los humildes y humillarse, en cambio,
ante los insolentes” (V, 64).

El arranque del libro VI tiene su gracia e ironía cuando comienza evocando a los cónsules elegidos en el año 495 a.e.v. – en la cronología olímpica que suele seguir Dionisio de Halicarnaso correspondiente a la LXXI Olimpiada, “en la que ganó en la carrera del estadio Tisícates de Crotona, durante el arcontado de Hiparco en Atenas” – y comenta que esos cónsules, Sempronio Atratino y Marco Minucio, “no llevaron a cabo durante su magistratura ninguna acción bélica ni

administrativa digna de mención”; antes de comentar una de las disposiciones legales suyas que termina considerando como un “feliz presagio” de lo que iba a ser Roma, y de concluir que estos cónsules gozaron de una “paz absoluta”. Esta es la disposición legal a la que alude el de Halicarnaso (V, 1):

Sancionaron un decreto del Senado muy razonable:
que las mujeres romanas casadas con hombres latinos,
y las latinas casadas con romanos fueran dueñas de quedarse
junto a sus maridos si querían o de regresar a su patria;
los hijos varones permanecerían junto a sus padres,
y las hijas no casadas acompañarían a sus madres.
Sucedió que por razón de parentesco o amistad
muchísimas mujeres de una nación habían sido dadas en matrimonio
en la otra.
Éstas, al obtener garantías por el decreto,
mostraron cuán grande era su deseo de vivir en Roma.
En efecto, casi todas las romanas que vivían en ciudades latinas
abandonaron a sus maridos y regresaron a casa de sus padres;
y todas las latinas casadas con romanos, excepto dos,
despreciaron su patria y permanecieron junto a sus maridos,
feliz presagio de la ciudad que iba a vencer en la guerra.”

De alguna manera, el contra-rapto de las sabinas...

Si en esa historia romana primitiva un Junio Bruto había sido el que había echado a la monarquía para inaugurar el periodo republicano, otro Lucio Junio que quería que lo llamaran Bruto también es el que se convierte en portavoz de los plebeyos rebeldes, tras un largo conflicto entre patricios y plebeyos en el que los plebeyos amenazan con abandonar la ciudad por haber perdido hasta la “libertad personal” a causa de la miseria. Lo razona en uno de esos discursos modélicos ante el Senado en el que se queja de esa pérdida de bienes de los pobres (VI, 79):

Algunos de estos bienes los han destruido las muchas guerras,
otros los comió la escasez de alimentos y otros nos los han arrebatado
los arrogantes prestamistas
para quienes hemos acabado, desgraciados, obligados a trabajar las tierras,
cavando, plantando, arando y cuidando rebaños,
compañeros de esclavitud de sus prisioneros de guerra, atados unos con cadenas,
otros con grillos y otros con collares y bloques de metal como las fieras más salvajes.
Y no hablo de los malos tratos, ultrajes azotes, trabajos de sol a sol
y todas las demás crueldades, insultos y arrogancias que hemos soportado.

Su tentación, pues, es el abandono de la ciudad, una huida “alegre”,

con “toda la fuerza y ardor que tenga cada uno,
poniendo como guías de nuestro camino a la fortuna y al dios que nos salva,
considerando nuestra patria la libertad y nuestra riqueza el valor.
Todas las tierras nos acogerán como compañeros,

pues no causaremos ninguna molestia a los que nos reciban y además les seremos de utilidad.”

La solución a aquel conflicto profundo en el que todo un sector de la ciudad, los plebeyos, estaba dispuesto a abandonarla ante la arrogancia de una parte importante de la otra parte de la sociedad, los patricios, será la incorporación de los plebeyos a la estructura política mediante una seguridad especial para ellos que era la institucionalización de los tribunos de la plebe.

Como Menenio contestó [a Bruto] y le invitó a decir cuál era la seguridad que, según él, el pueblo necesitaba todavía, Bruto dijo:
‘Concedednos elegir cada año de entre nosotros, un cierto número de magistrados sin otro poder que el de ayudar a los plebeyos que hayan sido objetos de injusticia o violencia y el de no permitir que nadie se vea privado de sus derechos. Os pedimos y suplicamos que, además de las otras concesiones, nos otorguéis este favor, si es que la reconciliación es un hecho y no sólo palabras.

Para ello, Bruto y su gente redactó la siguiente ley de protección de esos tribunos de la plebe:

‘Que nadie obligue a un tribuno de la plebe a hacer algo contra su voluntad, como si se tratara de una persona cualquiera, ni lo golpee, ni ordene a otro que lo haga, ni lo mate ni ordene matarlo. Si alguno viola alguna de estas prohibiciones, sea expulsado como impío y sus bienes consagrados a Ceres; y el que mate a alguno de los que realicen estos actos, quede libre de culpa’.
(VI, 79 y 89)

El sabio y anciano senador que estuvo tras estas reformas socio-políticas pacificadoras no era otro que Menenio Agripa, quien en otro de sus bellos discursos construye una imagen potente del Estado que habrá de tener gran repercusión posterior, el Estado como un cuerpo humano armonioso (VI, 86).

[Con este fragmento, cerramos este experimento editorial en el que hemos aplicado, a la manera habitual, tanto el arte de fragmentar como el versiculado de la prosa para lograr una mejor comprensión y disfrute.](#)

Un Estado se parece, en cierta manera, a un cuerpo humano. Ambos están compuestos y constan de muchas partes y ni cada una de ellas tiene las mismas facultades ni presta los mismos servicios. Si las partes del cuerpo humano llegasen a tener por sí solas percepción y voz propias y después se produjera entre ellas una sedición y todas las partes se unieran contra el estómago, y los pies dijeran que todo el cuerpo reposa sobre ellos; las manos, que ellas realizan los trabajos, procuran los alimentos, combaten contra los enemigos y proporcionan al conjunto otros muchos servicios; los hombros, que sobre ellos se llevan todos los pesos; la boca, que habla; la cabeza, que ve, oye y que, al contener los demás sentidos,

posee todo aquello por lo que el cuerpo se salva, y, en consecuencia, dijera al estómago:

*‘Y tú, criatura, ¿cuál de estas actividades realizas?
¿Cuál es el servicio y la utilidad que nos reportas?
Estás tan lejos de hacer nada y de colaborar con nosotros en algo útil
para la comunidad, que pones dificultades, molestas y, cosa insoportable,
nos obligas a servirte y a traerte desde cualquier parte cosas
para satisfacer tus deseos. Ea, ¿por qué no reclamamos la libertad
y abandonamos los muchos trabajos que soportamos por culpa de este?’*

Si decidieran esto y ninguna parte hiciera ya su trabajo,
¿podría el cuerpo aguantar durante mucho tiempo?
¿No perecería en pocos días de la peor de las muertes, de hambre?
Nadie podría decir lo contrario.

Suponed ahora el mismo caso aplicado a un Estado.

En efecto, son muchas también las clases de hombres que lo componen
y en nada semejantes entre sí. Cada una de ellas presta un servicio particular,
lo mismo que los miembros al cuerpo, pues unos cultivan los campos,
otros combaten contra los enemigos para defenderlos,
otros importan por mar muchas mercancías útiles
y otros desempeñan los necesarios oficios artesanales.
Si todas estas clases de gente se levantasen contra el Senado,
que está compuesto por los mejores, y dijera:

*‘Y tú, Senado, ¿qué beneficio nos proporcionas y por qué motivo
te consideras merecedor de gobernar a los demás?
No podrías aducir ningún motivo. Entonces,
¿no vamos a liberarnos ya de una vez de esta tiranía tuya y a vivir sin jefe?’*

Pues bien, si tomaran esta decisión y abandonaran sus habituales ocupaciones,
¿qué impedirá que esta desgraciada ciudad sea destruida de mala manera
por el hambre, la guerra y cualquier otra adversidad?

En consecuencia, plebeyos,
daos cuenta de que, así como en nuestros cuerpos el estómago,
desconsideradamente vituperado por [los otros miembros],
alimenta al cuerpo al alimentarse y lo salva al salvarse,
y es como un banquete común, con aportaciones de todos,
que, como resultado de un intercambio, distribuye a cada uno
lo que le es beneficioso, así también en las ciudades el Senado,
al administrar los asuntos públicos y al ocuparse de lo que conviene a cada uno,
salva, vigila y endereza todo.

Cesad, pues, de pronunciar palabras odiosas contra el Senado,
diciendo que os ha expulsado de vuestra patria y que por su culpa
vais de un lado para otro como vagabundos y mendigos.

Ningún daño os ha hecho ni podría hacéroslo,
sino que él mismo os llama y viene como suplicante
y, abriendo su corazón al mismo tiempo que las puertas, os da la bienvenida.

Y fue, finalmente, a partir de este discurso de un respetable senador, cuando Bruto consiguió imponer esa nueva institución del tribuno de la plebe como garantía de ese pacto republicano, nuevo magistrado elegible cada año y con la inmunidad que hemos visto, pues la gente no parecía fiarse demasiado de las solas palabras de un senado que por experiencia ya sabían que podía traicionarles.

La utopía del Estado, pues, en nada diferente de las demás utopías políticas que los hombres han ido elaborando – dioses múltiples o dioses únicos, edad de oro o arcadias felices, sociedades estamentales armoniosas o caballerescas, democracias formales o socialismos variopintos, familias nucleares o familias abiertas – y han intentado, mal que bien, poner en pie a lo largo de los tiempos, a lo largo de la historia, en la mayoría de las ocasiones para disimular sus verdaderos intereses de imposición de diversos cautiverios o sistemas de poder. Un mundo en formación aún y que no puede marginar a unas utopías para primar a otras, sobre todas si las nuevas utopías pudieran considerarse más atractivas por más libertarias o liberadoras para la gente.

Pues todo, en fin, pudiera ser. Y por ello pudiera defenderse, frente a una realidad de un gobierno – ese Senado venerable – de trapicheantes o ladrones únicamente defensores de sus propios intereses de familia, grupo o clase, equipo o corporación, la vieja utopía burguesa de un capitalismo brutal y ya sólo financiero. Capaz, únicamente, de engendrar desigualdad y, como contrapartida, guerra total.



FIN